



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDIO**

TRASLADO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDIO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 319 y 110 DEL C.G.P., FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LESIVIDAD	63-001-33-33-002- 2018-00398 -00	COLPENSIONES	MARIA BERTA OTALVARO OTALVARO

El escrito del recurso reposición, presentado por la apoderada de COLPENSIONES, se mantendrá en la Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Armenia - Quindío, por el término de tres (3) días, en traslado a la parte contraria (Art. 110 C.G.P.). En consecuencia, fijo la presente lista hoy **VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** a las siete (7:00 a.m.).

El término correrá durante los días 23, 24 y 27 de mayo de 2019.
Inhábiles: 25 y 26 de mayo de 2019.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
Secretaria.